

MODIFICACIÓN No. 03

Invitación Pública para presentar Proyectos de Patrimonio Cultural

Convocatoria Pública para que los Municipios del departamento de Antioquia presenten Proyectos de Patrimonio Cultural, con el fin de realizar la asignación de Recursos del Impuesto Nacional al Consumo de la Telefonía Móvil
VIGENCIA 2019

FECHA: Julio 17 de 2019

El Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia, se ve en la necesidad de realizar las siguientes modificaciones a los lineamientos de la Invitación Pública para presentar Proyectos en Patrimonio Cultural 2019, modificando los siguientes numerales:

- **1.6 Cronograma de participación:** el cual queda modificado de la siguiente manera:

EVENTO	FECHA	HORA	LUGAR
Apertura de la Convocatoria: Publicación en página web de los lineamientos de participación e inicio del proceso de inscripción (únicamente por internet).	03/04/2019	No aplica	www.culturantioquia.gov.co
Solicitud de aclaraciones sobre los términos de participación por los interesados.	Desde 03/04/2019 hasta 12/04/2019	No aplica	convocatoriapatrimonio@culturantioquia.gov.co
Cierre del proceso de inscripción de la convocatoria.	17/05/2019	No aplica	www.culturantioquia.gov.co
Publicación de relación de todos los proyectos que presenten los municipios	20/05/2019	No aplica	www.culturantioquia.gov.co
Evaluación jurídica y de viabilidad técnica de los proyectos.	Desde 20/05/2019 hasta 21/06/2019	No aplica	No aplica
Publicación del informe de evaluación jurídica y de viabilidad técnica de los proyectos.	09/07/2019	No aplica	www.culturantioquia.gov.co
Solicitud y respuesta de aclaraciones al	Desde 17/07/2019	No aplica	convocatoriapatrimonio@culturantioquia.gov.co



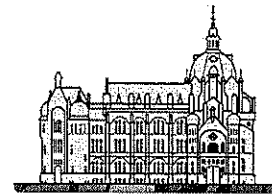
NIT 900.425.129-0

Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe. Carrera 51 No. 52 – 03

Teléfono 0974 - 3209780. Fax 0974 - 251 84 61

Medellín – Antioquia – Colombia

www.culturantioquia.gov.co - contacto@culturantioquia.gov.co



informe de evaluación jurídica y de viabilidad técnica de los proyectos	hasta 22/07/2019		v.co
Trámite de conceptos ante el Consejo Departamental de Patrimonio Cultural.	Desde 22/07/2019 hasta 26/07/2019	No aplica	No aplica
Publicación de priorización de los proyectos.	29/07/2019	No aplica	www.culturantioquia.gov.co
Recepción de documentos físicos de los proyectos priorizados.	Desde 30/07/2019 hasta 05/08/2019	5:00 pm	Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe, carrera 51 No. 52-03. Oficina de correspondencia
Trámite de conceptos ante el Ministerio de Cultura.	A partir del 05/08/2019	No aplica	No aplica

Las demás condiciones establecidas en los lineamientos de participación se mantienen sin modificación alguna.



ISABEL CRISTINA CARVAJAL ZAPATA
 Directora
 Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia

Elaboró:	Monica Henao Libreros Patrimonio Cultural	Revisó:	William Alfonso García T. Líder Jurídico	Aprobó:	Luis Fernando Cortés Molina Subdirector de Planeación.
----------	--	---------	---	---------	---

